Municipalidad de Pedro Juan Caballero

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONTRATACION DIRECTA 16/19

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS"
Id 361666

Pedro Juan Caballero, 24 junio de 2019

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 28/19

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que, en reunión mantenida a efecto de analizar las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa 16/19 **"Adquisición de Electrodomésticos"** con Id 361666, se ha verificado lo que sigue:

Que, al realizar la evaluación de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26° de la Ley N° 2051/03 en concordancia con los Art. 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909 y de acuerdo con lo establecido en el Punto 18, del Pliego de Bases y Condiciones, al momento de analizar las ofertas presentadas, se verificó lo siguiente:

- En la oferta presentada por la firma Tupi Ramos Generales S.A., se verificó que los precios ofertados de los ítems 1 y 4 presentan una diferencia superior al 30% por debajo del precio referencial. Además se ha verificado que el ítem 3 presenta una diferencia superior al 20% por encima del precio referencial.

Que, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Punto 18, del PBC, requiere a la UOC el envío de una nota al oferente Tupi Ramos Generales S.A., solicitando una explicación detallada de la composición de precios, de los ítems observados en el presente Dictamen, en un plazo razonable y perentorio y una vez cumplido con dicha requisitoria deberá elevar nuevamente a este Comité dicho expediente para su Evaluación legal correspondiente.

Es nuestro dictamen.

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro